



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5454-D-14  
OD 854

Buenos Aires, 22 Oct 2014

Señora Presidenta de la Nación.

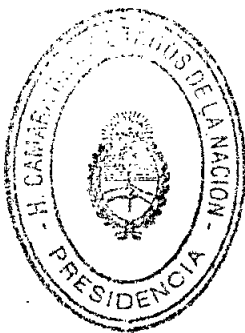
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el emplazamiento de la obra artística *Serena*, del artista plástico Javier del Valle Barrozo, que fue emplazada e inaugurada el día 20 de agosto de 2014, en la Escuela Media N°9 "María G. de Galvagno", sita en la ruta 8, km 62, de la localidad de Fátima, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*Galvagno*